



JUSTIFICANTE DE REGISTRO EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Registro General de la Autoridad Portuaria de Málaga - 000003656
 Fecha y hora de registro en: 13/10/2020 12:22:44 (Horario peninsular)
 Fecha presentación: 13/10/2020 12:21:37 (Horario peninsular)
 Número de registro: 000003656s2000001624
 Tipo de documentación física: Documentación adjunta en soporte PAPEL (u otros soportes)
 Enviado por SIR: No

Interesado

Identificación: Razón Social EMASA
 País: Municipio:
 Provincia: Dirección:
 Código Postal: Teléfono:
 Canal Notif: Correo
 Observaciones:

Información del registro

Tipo Asiento: Salida
 Resumen/Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO O JUSTIFICACION DE EXISTENCIA DE SUMINISTRO POR LA COMPAÑIA EMASA PARA LAS NECESIDADES DE CONSUMO POR LA IMPLANTACION DE COMPLEJO HOTELERO EN LA PLATAFORMA DIQUE LEVANTE P. DE MALAGA
 Unidad de tramitación origen/Centro directivo: Autoridad Portuaria de Málaga - EA0001312 / Autoridad Portuaria de Málaga
 Ref. Externa:

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

Este justificante se ha emitido antes de enviar el registro a destino, pudiendo no haberse completado con la totalidad de los datos del asiento registral. No obstante tiene plena validez respecto a la fecha en la que se ha presentado. El código CSV le permitirá posteriormente acceder al justificante definitivo.

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-7324-ced0-4f66-4353-89f1-04c4-845b-5792	13/10/2020 12:22:44 (Horario peninsular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
000003656s2000001624	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

S/REF.

N/REF. HOTEL DIQUE LEVANTE

FECHA. 13 de octubre de 2020

EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE
MÁLAGA – EMASA

Plaza General Torrijos, 2

Edificio Hospital Noble

29016 - Málaga

ASUNTO: SOLICITUD CERTIFICADO O JUSTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE SUMINISTRO POR LA COMPAÑÍA EMASA PARA LAS NECESIDADES DE CONSUMO POR LA IMPLANTACIÓN DE UN COMPLEJO HOTELERO EN LA PLATAFORMA DEL DIQUE DE LEVANTE EN EL PUERTO DE MÁLAGA.

Esta Autoridad Portuaria se encuentra en un proceso de trámites previos a la aprobación para la implantación de un complejo hotelero en la plataforma del Dique de Levante.

Dada la singularidad de la construcción, desde el Ayuntamiento de Málaga nos solicitan la presentación de un certificado o declaración justificativa de la existencia de suministros de las diferentes compañías de servicios urbanos, como es la disponibilidad de recursos hídricos por parte de EMASA.

En la red de abastecimiento, la alimentación de agua potable se realiza a través de tuberías de fibrocemento de diámetros 100 y 350 mm y de ellas se abastecen tuberías de polietileno de diámetros 110, 200 y 250 mm. La ubicación de dichas acometidas de agua potable queda reflejada en el plano PI-06, incluyendo también el posible trazado de suministro de agua potable al nuevo edificio

En cuanto a la red de saneamiento, el sistema de evacuación de aguas que presenta el Puerto es unitario, si bien el sistema de captación es separativo, existiendo una red para pluviales y otra para las aguas negras y residuales. En el plano PI-06 adjunto se refleja la ubicación de las distintas acometidas del saneamiento con la red de EMASA, indicándose el posible trazado de conexión a la red de saneamiento de acuerdo con la propuesta de emplazamiento de la futura edificación.

EL DIRECTOR

José Moyano Retamero

-2-



CSV : GEN-3006-3933-10d1-2d2a-9a7b-347c-12c9-8e30

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE MIGUEL MOYANO RETAMERO | FECHA : 13/10/2020 12:07 | NOTAS : F